

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

Los ateos ya creen en Dios

Mientras en España Ministros semíticos y Alcaldes pomposos hacen alarde de ateísmo, la más baja de las vulgaridades mentales, aquí, en los Estados Unidos, en donde pueden ensayarse todas las locuras y extravagancias, desde el ateísmo al mormonismo, y desde el comunismo al alcaponismo, no habría funcionario público, inmediato al Presidente de la República, que se atreviera a decir: No creo en Dios.

Pero como es la tierra de promisión para todas las extrínsecas y mal gusto, entre ellos el ateísmo, a un pobre hombre, a quien Cicerón calificaba de "becos", porque no creían en Dios, se le ocurrió un día demostrar que puede existir una sociedad atea y se lanzó a organizar un pueblo sin Dios, sin Cristo, sin templos, un pueblo infiel y fundó en el Estado de Missouri una colonia atea a la cual puso el nombre de "Liberal Town". Sucedió esto en 1880. Ese pobre hombre se llamaba Walser, uno de los más ricos incrédulos del Oeste. Puso grandes anuncios en los diarios invitando a los infieles, agnósticos, descreídos, escépticos, librepensadores, liberales y a determinados intelectuales de aquella época, para que se establecieran en "Liberal Town", en donde se verían libres de Dios, de Cristo, de iglesias, de ministros católicos o pastores protestantes, de escuelas dominicales y de otros peligros religiosos.

Muchos respondieron a la invitación de Walser y este empezó a vender terrenos a los creyentes del ateísmo negándoles a los deistas y a los que simplemente dudaba. La ausencia de Dios tenía que ser absoluta. No se podía creer ni en el diablo.

Al principio todo iba muy bien. Se construyeron escuelas racionalistas y un gran salón para combatir a Dios, llamado "Mental Liberty Hall", en donde se daban conferencias todos los días para convencerse de que ni el "Liberal Town", ni en el resto de los Estados Unidos, existía Dios. Pero a los

cuatro años se agrietaron las paredes de la convicción atea, y los secuaces de Walser empezaron a dudar de la no existencia de Dios, y algunos furtivamente llamaron a un pastor protestante de un pueblo inmediato para que les hablara de religión. Y el pastor fué y empezó a predicar ocultamente, y los ateos a medias se reunían y en voz baja hablaban de Dios, y organizaron la Sagrada Hermandad de Incrédulos, porque ellos aún se consideraban "espíritus fuertes". No habiendo pasado aun de la clase de "intelectuales".

Pasó algún tiempo, y la colonia atea compuesta de más de siete mil personas pidió que se fundara una capilla con pastor residente y que de las leyes municipales de la colonia se suprimiera la declaración de ateísmo para desempeñar un cargo público. Walser había desterrado a Dios y el diablo le había enviado un pastor. Después de todo estaban más cerca del orden natural, siendo herejes que siendo ateos.

El pobre Walser, decepcionado por la derrota de su ensayo anti-religioso se casó con una médium espiritista, después de haberse divorciado de su primera esposa, que se suicidó, y bajo la influencia de la segunda, abandonó Liberal Town, haciéndose presbiteriano y vendiendo el "Mental Liberty Hall" para iglesia. Después de permanecer cuatro años fuera de la población que el había fundado, regresó a Liberal Town en donde encontró dos capillas protestantes y una católica y la mayoría de los ateos de ayer asistiendo a los actos religiosos.

En sus últimos tiempos escribió una Vida de Jesús llena de delirios espiritistas y murió creyendo en la vida después de la muerte. Aun que equivocado ya no hacia alarde de la vulgaridad mental de ser ateo.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Walton, Nueva York, febrero 1932.

A l' hora de la mort

Va que no sabeu perquè el cos de Blasco Ibañez no ha estat encara honorat amb el trasllat a la capital valenciana, com havia estat projectat i començat a posar en pràctica ja amb el desenterrament del cadàver de la seva tomba de Menton? Doncs, senzillament, perquè en fer el programa de la monstruosa rebuda que havia de tributar-se-li en entrar a València, no hi figurava per res l'Església, a la qual cosa s'oposà rotundament la vidua, al·legant que el seu marit "havia mort cristianament, reconciliat amb l'Església, de la qual va rebre els Santíssims Sacraments a darrera hora". Esverats els organitzadors i no volent donar crèdit a les tals manifestacions, la dita heroica senyora va apellar al testimoni del seu fill Sigfrid, el qual, malgrat les seves idees, confessà que la seva mare tenia raó, i que, per tant, ell també s'ajuntava als desigs d'ella, que són que a la rebuda que li faci València, hi assisteixin "totes les paròquies de la capital".

Aquest fet no té res d'estrany, ja que tothom sap que Blasco, sempre que visitava alguna població on hi hagués Catedral, no deixava de visitar-la a l' hora de cor-

per embadalir-se amb els cants litúrgics. Déu es val de tots els mitjants per tal que la gràcia filtri dins els cors dels homes.

Tots recordem la següent notícia:

De "El Noticiero Universal" (3 febrer 1928):

"València, 3. — Es objeto de comentario una fotografía que publican los periódicos, donde aparece en la mesita de noche conti-

gua al lecho de muerte de Blasco Ibañez, un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús".

El quefe de la minoria radical d'aquest partit que és l'esperança dels que desitgen conservar la propietat feudal de que disfruten, el Sr. Guerra del Rio, feu aprovar aquella llei inicua sobre els enterraments, llei que viola el sagrat de les consciències, al·legant que molts dels escriptors anticlericals en arribant l' hora de enterrar-los, l'Església arrabassa el cadàver. I esmentava com un cas típic d'aquest fet, la mort de l'escriptor Gómez de Baquero (Andremio) que tot i ésser un ateu declarat fou enterrat catòlicament, estrañent la seva consciència. Aquest argument feu un gran efecte entre els "padres de la patria" que seuen als escons del "Congreso". I després del discurs apocalíptic d'en Guerra del Rio, queia sense vida la llibertat de consciència, en virtut d'aquesta llei persecutòria aprovada.

Doncs, bé; el cas de l'escriptor Andrenio, posat com a argument màxim, és tot el contrari de com s'ha divulgat. Hom ha procurat saber per mitjà dels familiars el testament de l'illustre escriptor, i... meravellem-nos. En el dit testament no sols no diu paraula de que l'enterrin civilment, ans al contrari, fa constar la voluntat llibèrrima, de que les seves despulles rebin sepultura segons el "ritus de l'Església Catòlica, Apostòlica i Romana".

Quin daltabaix per l'anticlericalisme són els cassos d'aquests dos escriptors tan populars i que eren tinguts per els esquerrans com el prototipus de l'anticlerical. A quantes meditacions conviden aquests fets.

L'home que sent la dignitat dels seus atributs no pot ésser un ateu vulgar, no és resigna a devenir ni més ni menys que una pedra del camí, que un tros de matèria corruptible... L'home que té una sensibilitat afinada, que té ja formada una "sòlida i veritable cultura", no el satisfà un enterrament laic, fret, sense espurna de grandesa. Arriba massa amunt l'intel·ligència i el cor de l'home per a resignar-se a la negror sense esperança d'un enterrament civil.

Deixeu que diguin els indocumentats i els "jabalies". El moment del traspàs, greu i sublim, tot alhora, no és pas a propòsit per a fer-hi un passatemps anticlerical de cafetí; és el moment de la màxima "sinceritat".

I quan l'home sap contemplar les coses sense aquella rutina dels egoïsmes i del "que diran", hi veu clar.

Aprenem de la mort cristiana d'en Blasco Ibañez i de la voluntat testamentària d'en Gómez de Baquero...

(De "Recull")

Comentario

¿QUIÉN LA QUIERE?

Tenemos una Comisión de Gobernación que, rianse ustedes de los doce Pares de Francia.

Cada informe que emite es una obra soberbia de juricidad como dicen ahora.

No hay más que ver lo que ocurrió el otro día con las "cartulinas" adjudicando el concurso a boleo. Y sobre todo, ahora últimamente en la designación de los ayudantes y mecánicos.

Hagamos un poco de historia.

Se abre un concurso; se nombra un tribunal al cual se le impone la condición de suyo ya sospechosa de que no puede puntuar. Únicamente puede hacer una selección entre los aptos y no aptos, pero no puede concretar la mayor o menor aptitud de los concursantes, o sea, en definitiva, un tribunal que sirva de pantalla para dorar el dictamen con cierto aire de legalidad.

Comprendiendo el tribunal el papel poco airoso que la Comisión le otorgaba, dimitió; se nombró otro que por las mismas causas no llegó a actuar. La Comisión se enfada y resuelve constituirse en tribunal asesorada por los téc-

nicos de la casa y dos de Reus.

Se celebran los exámenes y asómbrense, señores, el tribunal forma una terna por orden de puntuación y la Comisión propone a los que ocupaban el tercer lugar.

Para justificar esas anomalías alguien dijo en el salón de sesiones, que los interesados presentaban excelentes certificados.

Evidente resulta el lío que se armó la Comisión. Ni siquiera tuvo la precaución de omitir la puntuación en cuyo caso los méritos del concurso eran decisivos. Es más; el dictamen va acompañado del acta firmada por el tribunal, donde consta la puntuación de cada uno.

Y una de dos, si era concurso, sobraba el examen y si este se hizo, la Comisión por rigurosa justicia debía haber acatado el fallo del tribunal.

¿Por qué no obró así? ¿Por ignorancia? ¿Por motivos partidistas?

En ambos casos cabe ofrecerla a muy bajo precio a cualquier Ayuntamiento de aldea.

¿Quién la quiere?

VINICIO

LA CUESTION RELIGIOSA

CALVIÑO ORDENA QUITAR LA IMAGEN DEL SAGRADO CORAZON DEL SALON DE SESIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS

Bilbao. — El gobernador, señor Calviño, visitó los Municipios de Zeveria y Lemona. En los Ayuntamientos referidos observó que habiendo sido entronizada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, en otros tiempos, ésta continuaba presidiendo el salón de sesiones respectivos.

El señor Calviño ordenó que las imágenes de referencia desaparecieran de los lugares que ocupan, sin perjuicio de imponer las sanciones a que se hayan hecho acreedores los gestores de dichos Municipios por desacato a lo que dispone la Constitución.

EL AYUNTAMIENTO SUPRIME LA CANTIDAD CONSIGNADA PARA LA RECONSTRUCCION DEL PILAR

Zaragoza. — El Ayuntamiento ha acordado suprimir la cantidad de diez mil pesetas que estaba consignada para las obras de reconstrucción del templo del Pilar. Votaron en contra los concejales derechistas.

PERIODICO DENUNCIADO

Madrid. — "La Correspondencia Militar" declara que su edición de ayer fué denunciada y recogida por un artículo titulado "Podemos ser católicos" y que firma el hijo de un retirado.

FIJATE, LECTOR

...en que otro profesor y no de la Normal, sino del Instituto, afirmaba ante los discípulos que la culpa de que se celebre la fiesta de mañana, la tienen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, cuyo centro docente habrá que ser clausurado;

...en que eso quisiera él;

...en que el director del Instituto tampoco accedió a la petición de los estudiantes católicos que querían celebrar una velada;

...en que aquel profesor ha hecho el "jabali" por tercera o cuarta vez;

...en que no decimos esto por una maniebra como piensa "El Diario".

...en que ha sido inutilizada para el culto, la capilla del campo de instrucción del Príncipe de Asturias;

...en que los "federales" se ponen nerviosos cuando ven una corona;

... en que el gobernador tenía razón cuando afirmaba que la República tiene otros problemas que resolver que destruir escudos, mutilar monumentos y destrozar recuerdos históricos;

...en que a ciertos republicanos les importa un comino la historia;

...en que hemos leído lo siguiente:

"Entre los consejos higiénicos que publica un colega hallamos éste:

"Llorar, deprime; reír y cantar, fortifica."

De donde ya saben ustedes: Ante un cólico miserere o el óbito de un familiar, nada de "¡ayes!" ni de lágrimas.

¡Duro con el schotis de Pichi!

Unió Catalana a Tarragona

Avui, a les set de la tarda, al Teatre Metropol tindrà lloc una conferència d'Unió Catalana, que anirà a càrrec del professor de l'Universitat de Barcelona (Facultat de Dret),

Alexandre Gallart

que tractarà l'important tema:

"FASES D'UNA POLITICA SOCIAL

L'acte es públic i sols estan reservades les lletjes.

MANIFEST

de la Comissió organitzadora de la Secció Femenina de la Lliga Autonomista Republicana

La nova Constitució ha proclamat la perfecta igualtat de drets i deures polítics als ciutadans d'ambdós sexes. Conseqüent amb aquest principi ha concedit el vot femení. Això comporta, naturalment, el deure de les dones d'agrupar-se per a posar en contribució llurs esforços i activitats per a fer fecunda la seva actuació en la vida pública.

Les agrupacions femenines polítiques, han d'actuar sense cap mena de dubte, dintre els partits existents. Els problemes polítics afecten per igual un i altre sexe. La actuació separada de nostra organització femenina perdria tota eficàcia si així no ho fés.

Seguint les iniciatives, felicitant portades a terme a Barcelona per valuosos elements d'aquella ciutat, hem cregut deure nostre agrupar-nos i acceptar l'ideari de la Lliga Autonomista, que vé propugnada activa i continuament per els alts interessos de nostra religió i per el més pur amor a la tradició cristiana que ha plasmada l'ànima del poble de Catalunya; que treballa i ha treballat sempre per aconseguir les més legítimes reivindicacions de Catalunya harmonificant amb els demés pobles hispànics.

Per altra banda, en el partit autonomista, on enquadren nostra agrupació, hi tenim la més ferma garantia de que serà defensada la institució familiar, substància i base de l'organització social.

Per la Pàtria, per l'ordre ver-

tader, per el prestigi de la llei i de l'autoritat, no hem vacil·lat en afiliar-nos a l'escola política de la Lliga, convengudes com estem de que totes les dones tarragonines que sentin com nosaltres els anhels d'engrandiment de la pàtria i vulguin conservar el preuat tresor de les nostres més volgudes tradicions, acudint a nostra crida per tal de prestar el seu concurs a la tasca de resorgiment ciutadà que ens havem imposat. Totes les dones tarragonines que tinguin consciència del pes de la responsabilitat que comporta l'actuació política i propugnin per a la consolidació de l'autèntica democràcia i per el triomf del patrimoni espiritual de Catalunya, tenen cabuda en nostres rengles.

Volem fer-nos dignes de l'alta missió que nem de portar a terme, i per això cal que posem totes en contribució nostra capacitat i abnegació.

Esperem que cap regatjarà el seu concurs per la glòria de Déu i el bé de la Pàtria.

Tarragona 16 de març de 1932.

Maria d'Abadal de Muller — Ignacia Acavin de Rovira — Maria Cortés de Guasch — Teresa Cartañà de Musolas — Lluïsa Moré Vda. de Rabada — Josepa Martí — Pilar de Nonvillas Vda. de Vallgornera — Teresa Prat de Castellví — Teresa Tapias Torres — Montserrat Serra de Ventosa — Antonia Ventosa d'Ixart — Joana Vilà Cañellas — Araceli Dorda de Vilà — Rosa Garera de Romaní.

PEDRISCO

¡Vaya una broma!

El Consejo local de primera enseñanza ha publicado el calendario escolar. No solamente no hay en él nada censurable sino que ha merecido justos elogios. Bien.

Juntamente con el calendario aparece una circular cuya paternidad corresponde al señor Folch, que va a ser comentadísima en cuanto se enteren los padres de los niños.

Por ella se prohíbe asistir a clase a los escolares que no hayan tenido el sarrampión. De modo que los maestros tendrán que despedir a los sanos en espera que se les declare la enfermedad. ¡Vaya un procedimiento, señor Folch!

Nos gustaría saber la opinión de las madres obligadas a soportar las impertinencias de los chiquillos, en espera de que vayan apareciendo los primeros síntomas.

Oiga, señor Folch: ¿Y si no sale qué hacemos...? Porque nosotros conocemos adultos que todavía lo esperan. Parecía lógico aislar a los enfermos, retirarlos a sus domicilios hasta que se hubiese extinguido el peligro de convertirse en propagadores de la enfermedad.

Pero retener a los sanos... ¿a qué fin? Habrá que ver la alegría que experimentará la familia, cuando contemple la aparición de las primeras manchas rojas. ¡A la escuela, a la escuela!

Por otra parte no sabemos como se las van a arreglar los urbanos para reclutar a los chicos que vagen por la calle.

—¿Por qué no vas a la escuela?
—Porque no me ha salido el sarrampión.

—Anda, pues dile a tu mamá que por lo menos te pinte un poco. Señor Folch, usted está de broma.

(Uno que lo ha tenido)

BIBLIOGRAFÍA

"Santa Rosalía Virgen Palermítana", por el Dr. Rosalino Rovira y Oliver. —Tarragona (1931) — Imprenta Suc. de Torres & Virgili.

Comienzo felicitando con entusiasmo al autor, pues su obra es digna de todo encomio, por tres razones muy principales, entre otras que pueden darse.

Primera, por el buen gusto que campea en la edición, pues es de lo más bonito que he visto en esta clase de trabajos. Segunda, por el espíritu profundamente cristiano y piadoso que respira toda la obra de oro. Tercera, por su parte literaria, pues tiene una dicción hermosísima, que cautiva inmediatamente al lector y le hace agradable y sumamente atractiva la lectura del libro.

La mayor parte de obras de esta naturaleza se hacen pesadas, hasta el punto que aun para las personas piadosas se les hace casi imposible leerlas de un tirón; no lo digo de las demás, porque éstas no leen ni dos páginas. En cambio, la vida de Santa Rosalía escrita magistralmente por el Dr. Rovira, se lee con tanto interés, que una vez comenzada no hay quien la suelte hasta que se ha leído de cabo a rabo. Así me ha acontecido a mí.

En resumen, a mi humilde entender, tiene el Dr. Rosalino Rovira una buena cualidad para escribir vidas de Santos, cualidad que solo tienen contadísimas personas.

Pedro C. Solé, Phro.

Doctor en Sagrada Teología.

Grandes descuentos por fin de temporada.

ENTRESUELOS VALENCIA
Apodaca, 11. Entresuelo

Panorama político

ALCALDE SUSPENDIDO :: VENTA CLANDESTINA DE ARMAS :: LA VICEPRESIDENCIA DEL CONGRESO

ALCALDE SUSPENDIDO

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había ordenado la suspensión del alcalde de Villanueva del Arzobispo, por haber facilitado una versión de los sucesos ocurridos en aquel pueblo, que no se ajusta a la realidad.

Dijo después el señor Casares que había celebrado una conferencia con el gobernador de la provincia, quien le informó detenidamente de lo ocurrido y aunque atenúa la conducta del referido alcalde, le ratificó la orden de suspensión.

En Villanueva del Arzobispo — agregó el ministro — sigue la agitación y la guardia civil continúa sus gestiones para averiguar quiénes fueron los autores de la colocación de petardos y de la agresión del hijo del patrono que resultó gravísimamente herido.

Finalmente, declaró el señor Casares que en el resto de España la tranquilidad es completa.

VENTA CLANDESTINA DE ARMAS

Bilbao. — La policía tenía conocimiento de que desde hace tiempo en Eibar había individuos que se dedicaban a la venta clandestina de armas. Se montó un servicio especial, y unos guardia civiles, vestidos de paisanos se pusieron al habla con el fabricante Bernardo Orueta, al que encargaron 36 pistolas, diciéndole que eran marinos y que las querían para lle-

varlas a América. Ayer Bernardo Orueta se presentó en el lugar de la cita y entregó las 36 pistolas a estos desconocidos, que como queda dicho, eran guardias civiles. Los guardias se dieron a conocer incautándose de dichas armas y de las mil pesetas y pico en que habían concertado su venta.

Orueta fué sometido a un estrecho interrogatorio y declaró que las armas las había traído de Eibar donde las había fabricado en su taller y aunque se daba cuenta de la gravedad del delito en que incurria, se veía en la precisión de obrar en tal forma, obligado por la necesidad. Agregó que las armas las había fabricado juntamente con un hermano suyo llamado Bonifacio, el cual posteriormente fué detenido por la guardia civil en Eibar, siendo traído a Bilbao donde ingresó en la cárcel de Larrinaga, lo mismo que su hermano Bernardo.

MARTINEZ DE VELASCO SUSTITUIR A CASTRILLO EN UNA DE LAS VICEPRESIDENCIAS DE LAS CORTES?

Madrid. — Esta tarde circuló por los pasillos del Congreso el rumor de que los jefes de las minorías habían acordado designar al señor Martínez de Velasco para desempeñar una de las vicepresidencias de las Cortes, ya que el señor Castrillo como se sabe presentó su dimisión, por entender que no representaba ya a ningún grupo político y parece que persiste en ella.

APOSTILLA

Los intelectuales y la política

Ha sido el siglo pasado motejado de político. Eminentemente político en verdad. Pero — lo hemos dicho en otra ocasión — su política fué de portería y taberna. Intrigas, tumultos, gaciquismos. No obstante, no puede negarse, hay que reconocer, que hubo, a lo largo de sus generaciones y de sus vicisitudes, figuras admirables, personajes de un relieve eficaz, capacidades de una clarividencia poco vulgar. Y todo ello en su ramo, sin necesidad de inmiscuirse los de un campo a terrenos de propiedad ajena, sin precisión de buscarse en la literatura o en la ciencia los prohombres de la vida pública. Puede aducirse y admitirse la objeción que el Duque de Rivas, que Echegaray y otros acaso, cuyos nombres en este instante se muestran rebeldes al recuerdo, ocuparon poltronas ministeriales y saludaron desde tinglados de farsa. Es cierto. Más a alguno se le conoció como escritor posteriormente a su popularidad de político. Queda notorio, irrefutable que no fué su primordialidad literaria lo que le elevó al acomodamiento de la cartera.

Entre Larra y Costa se extiende un paréntesis, una interrupción. No parecen interesarse por la cosa gubernamental los ensayistas apasionados en su espacio. Costa vuelve a preocuparse por la marcha del país. Y advierte seguidamente la gente del 98. La constituyen un grupo de jóvenes recién aparecidos en el intelectualismo nacional. Hay quien incluye entre los mismos, indebidamente, a Unamuno y Ganivet, sin duda por su similitud psicológica. En España han ocurrido grandes desastres, enormes fracasos. Consecuentemente se ha producido en los españoles una depresión general. Los del 98 son todo pesimismo, todo acritud, todo censura, todo escepticismo. Destácase un Pío Baroja misántropo, hipocondríaco, feroz; un "Arzorin" displicente, petulante, irónico... Ahora, transcurridos

años, transcurridos lustros, patentizada la facilidad con que el autor de "Los Pueblos" traspasó de la ideología de Pi y Margall — primero de una serie de veleidosos, gráciles saltitos — a las filas parlamentarias de Cierva, precisamente después de su lamentación en "Confesiones de un pequeño filósifo" por no conseguir un acta de diputado, pensamos si en la actitud de entonces pudo existir algo de la que hogaño se denomina "pose".

Ha surgido la Dictadura. Promuévense los apartamientos y las abstenciones de rigor. Empieza a difundirse el concepto de que la política española viene padeciendo una crisis de hombres. Generosos y un tanto enfáticos quizá, los intelectuales se entiman obligados a intervenir, a brindar su eficiencia. Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala publican una proclama. Van y vienen; discursan y laboran. Unas elecciones; cambio de régimen. En este mismo instante se inicia la desbandada. Ortega y Gasset urde tímidamente — infructuosamente también — el trampolín de un nuevo partido; Marañón permanece en el retiro silencioso, aislado, de sus estudios médicos; Pérez de Ayala se difumina en la niebla sibarita de la Embajada de Londres... Defraudación; siempre defraudación.

Antonio Serra y Reus.

Marzo, 1932.

(De "Correo de Mallorca").

BOLSA DEL TRABAJO SECCION DE MUJERES

Se ofrece nodriza para criar en su casa o en la de los amos.
Mujeres para faenas, desean colocarse.
Se necesita camarera.
Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Capital Escriturado: 3.000.000 -- de pesetas

GARANTIAS

Además de la principal del "Banco Mercantil de Tarragona,, disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la Caja de Economías de la subsidiaria de los Bancos fundadores: Banco Urquijo Catalán y Banco de Valls

Tenemos establecido el servicio de
HUCHAS (Guardioles)
que se facilitan gratuitamente a los poseedores de libretas de la Caja de Economías a la vista, que lo soliciten

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

¡SIEMPRE!

Debe usted llevar su Gramófono para reparar o bien engrasar a CASA ARBONA y obtendrá el máximo rendimiento. Cambios de cuerdas, ruedas fibra, metal, muelles trinquete, etc., etc.

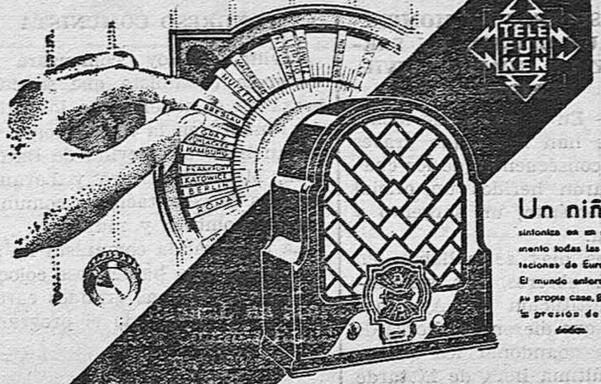
CASA ARBONA
CONDE DE RIUS, 19

CRONICA RELIGIOSA

GOVERN CIVIL

La Auto-Skala

busca automáticamente todas las estaciones.



Un niño sintió en un momento todas las estaciones de Europa. El mundo entero en su propio caso. Bajo la presión de sus dedos.

TELEFUNKEN 340 W. L.
El más moderno receptor con altavoz

Tubo circuito seleccionado de 5 válvulas con sintonización automática, 200-2500 mcs regulador con 5 tonos, antena de red, contactos de platino, interruptor termo-automático para escape de sobrecalentamiento. Altavoz dinámico de gran potencia y sonoridad en caja de abastecimiento firmemente acoplado. Para corriente alterna de 90 a 240 V.

Precio con válvulas Ptas.

Este receptor representa un gigantesco esfuerzo del cuerpo técnico de TELEFUNKEN, con sus vastos recursos financieros e industriales ha creado el mejor receptor para 1932.

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN GRATUITA A NUESTROS AGENTES AUTORIZADOS

RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona. -- RAFAEL SENTANDREU
Bajada Misericordia, 5

SANTOS DE HOY

Los Dolores de Nuestra Señora. — Santos Cirilo de Jerusalén, obispo, cf., y dr.

SANTOS DE MAÑANA

San José, Esposo de Nuestra Señora. — Santos Apolonio y Leoncio, obs., y cfs.

CUARENTA HORAS

Continúan en la parroquia de San Juan Bautista, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de cuatro menos cuarto a siete y media por la tarde.

El día 21 empiezan en la iglesia de San Magín.

MES DE SAN JOSE

Se practica en las siguientes iglesias:

Catedral. — Capilla del Claustro, a las siete.

Catedral. — Capilla del Santísimo, a las ocho.

Trinidad. — A las ocho.

San Francisco. — a las ocho.

San Juan. — A las 6'30 y a las 8.

Sagrado Corazón. — A las 7'30.

San Miguel. — a las siete.

Carmen. — A las 8'30 y a las 6 y media de la tarde.

Nnas. Carmelitas (Vetilla). — A las siete.

Hospital. — A las 6'30.

San Antonio (Capuchinos). — A las ocho.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Tarde, a las seis y media, rosario, Viacrucis y sermón, por el P. Brossa, C. M. F.

Capilla de Nuestra Señora del Claustro. — A las siete, misa, breve ejercicio en honor de San José y solemne Septenario a la Virgen de los Dolores, cantando el pueblo.

TRINIDAD. — Tarde, a las cinco, Viacrucis y rosario.

SAN FRANCISCO. — Por la tarde, a las cinco y media, rosario, Viacrucis y catecismo.

SAN JUAN. — Fiesta de los Dolores de Nuestra Señora.

A las nueve, solemne oficio en honor a la Virgen.

Tarde, a las siete menos cuarto, rezo de la Corona de los Dolores de la Virgen, trisagio cantado, bendición y reserva.

SAGRADO CORAZON. — Continúa el triduo al glorioso Patriarca San José.

SAN MIGUEL. — A las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria por el M. I. doctor don José Brú, canónigo y secretario de Cámara.

A las diez y media, misa solemne.

Tarde, a las seis, Corona Dolorosa cantada y sermón por el mismo orador de la mañana ;ceremonia de imposición del Escapulario, terminándose con el canto del "Slabat Mater".

CARMEN. — Por la tarde, a las seis, rosario, Viacrucis y adoración de las cinco llagas.

CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — Misas a las cinco y media, seis, siete y media, siete, ocho, nueve, diez, once y doce.

A las nueve y media se entra en coro; terminada "Tercia", misa conventual.

Tarde, a las cinco y media, rosario, sermón por el Rdo. P. Brossa, C. M. F., punto doctrinal y cantos.

Capilla de Nuestra Señora del Claustro. — A las siete, misa, ejercicio a la Virgen de los Dolores y conclusión del mes de S. José, con canto de los Padre Nuestros y de los gozos por la escolanía.

Por la tarde, a las cinco, rosario solemne, felicitación Sabatina y canto de la Salve, en sufragio de una difunta.

TRINIDAD. — Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve y media.

SAN FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once.

Tarde, a las cuatro, Viacrucis.

SAN JUAN. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once.

En la de las siete, punto doctrinal.

A las diez menos cuarto, misa cantada con homilia.

SAGRADO CORAZON. — Misas a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y media, nueve y doce.

A las siete y media, misa de Comunión general con plática, en honor de San José.

A las once, misa solemne.

Celebrada la misa de doce, exposición de S. D. M., permaneciendo de manifiesto toda la tarde.

A las siete, trisagio, ejercicios del mes de San José, sermón por el Rdo. Dr. Francisco Vives y reserva.

CARMEN. — A las ocho y media, misa de Comunión general en el altar del santo con acompañamiento de armonium y orquesta.

A las nueve y media, Oficio solemne.

El horario de las misas como todos los domingos.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., trisagio al santísimo cantado a gran orquesta por la Capilla del señor Gols, "Sabatina" cantada por el pueblo, sermón por el R. P. Benito de Santa Teresa, O. C. D., reserva y Salve.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Misas a las siete, ocho y nueve.

Tarde, a las tres, catecismo. A las seis, exposición, ejercicio del mes y sermón por el Rdo. P. Hilario d'Arenys de Mar.

S'ha assabentat aquest Govern de que sense autorització de les autoritats locals es reparteixen a domicili, en moltes poblacions, unes fulles impreses per tal de fer consignar la voluntat dels signants d'ésser enterrats amb aranjament a ritus religiosos.

Com sigui que la forma de repartiment de les esmentades fulles està produint arreu queixes i incidents, per creure molts que representa una coacció a la lliure determinació dels ciutadans, encarrego als senyors alcaldes que impideixin l'abus esmentat i que sols permetin que puguin ésser entregades i signades dites fulles en els llocs que els senyors encarregats de les parròquies tinguin a bé comunicar a les dites autoritats locals i aquestes autoritzin, amb el ben entés, de que no podran posar obstacles a les signatures quant aquestes siguin fetes en les dependències parroquials.

Les mateixes disposicions pendrà en quan a altres fulles que per al manteniment del Culte y Clergat distribueixen també entre els feligresos els esmentats elements confesionals.

Tarragona, 16 de març de 1932. — El Governador civil, R. Noguera i Comet.

Farmacia Digea
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS nacionales y extranjeros
Agua mineral - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono. 442

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5
Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo
" " " " 3 1/2 % a 3 meses plazo
" " " " 4 % a 6 meses plazo
" " " " 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCIÓN DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y
4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo.

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: **BOLSIN**

Rambía San Juan, 27 - Tels 40 y 159

AJUNTAMENT

En les sessions que celebraran les respectives Seccions de Reclutament d'aquesta ciutat, el dia vint de l'actual, a les onze hores, se procedirà al fall dels expedients de prófug instruits en contra dels mossos que a continuació es relacionen, per haver mancat a l'acte de la classificació, en qual acte s'iran en judici verbal quantes justificacions s'ofereixin sobre el particular, de conformitat amb ço que disposa l'article 184 del Reglament vigent per al reclutament de l'exèrcit.

Ço que es fa públic per a coneixement de les persones a les quals pugui interessar.

Tarragona, 16 de març de 1932. — P. Lloret.

RELACIO QUE ES CITA

1.ª Secció

Francesc Dalmau Barceló, Josep Maria Forner Poblet, Josep Maria Hernández.

2.ª Secció

Joan Estivill Masó, Joaquim Magí Josep, Josep Angel Salvador, Joan Bonaventura Josep, Leandre Jaume Joan, Angel Mascarell Blas, Francesc Paris Olivé, Joaquim Pascual Sanz.

3.ª Secció

Felip Bundis Miranda, Antoni Calvo Valero, Ramon Costa Estellés, Josep Beguer Subirats, Joan Montserrat Sanchez, Joaquim Sánchez Bosch, Ricard Simarro López, Salvador Antoni Jaume.

L'Ajuntament en sessió del dia 14 de l'actual, va acordar anunciar un concurs per a l'adquisició de tres carretilles de ferro de transport, amb desít a l'Escorxador públic d'aquesta ciutat, pel preu de 675 pessetes les tres unitats.

Ço que es fa públic perquè els industrials cerrallers que vulguin prendre part al mateix, presentin les seves proposicions en plec clos al Negociat de Governació de la Secretaria municipal, i esteses en paper sellat de la classe 8.ª (1'20 pessetes) i un segell de la caixa municipal de una pesseta, dintre el termini de vuit dies a comptar de la inserció del present anunci en els diaris de la localitat.
Tarragona, 17 de març de 1932. — Pere Lloret.

ENTRESUELOS VALENCIA
Lanas inglesadas entretiempe, a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

REGISTRO CIVIL

Nacidos:

Ninguno.

Fallecidos:

Paula Fábregas Ferrer, de 77 años, Hermanitas de los Pobres.
Francisco Vázquez Sahis, de 61 años, Hospital civil.

Matrimonios:

Antonio Aguiló Segura con Catalina Tomás Millán.
Antonio Barbosa Rodríguez con María Martínez Conde.

Descuento verdad del 10 por 100 todos los artículos.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11 entresuelo

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Jueves, 17.

Temperatura a la sombra:

Máxima, 13'9.

Mínima, 10'1.

Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 748'9.

A las 18 h., 747'9.

Dirección del viento:

A las 8 h., NE.

A las 18 h., ESE.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.

A las 18 h., id.

Estado del cielo:

A las 8 h., cubierto.

A las 18 h., id.

Clase de nubes:

A las 8 h., Nbs.

A las 18 h., id.

Evaporación:

En las 24 h., 1'5.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 15'7.

Humedad relativa:

A las 8 h., 22.

A las 18 h., 25.

PARA EL DIA DE
SAN JOSÉ
La CASA COCA ofrece excelentes artículos en piel, para regalo, que, sin liquidarlos, los vende a bajos precios por ser la especialidad de la casa.

Monederos para señora a todos los precios.
Conde de Rius, 7 - Tarragona

Apodaca, 11, entresuelo

LA CUESTION SOCIAL

GRAVES SUCESOS EN MOMBELTRAN :: TUMULTOS EN VITORIA :: MANEJOS COMUNISTAS

GRAVES SUCESOS EN MOMBELTRAN. - UN OFICIAL, UN SARGENTO Y UN GUARDIA CIVIL, HERIDOS

Avila. — En el pueblo de Mombeltrán se han rebistrado graves sucesos a consecuencia de los cuales resultaron heridos un oficial de la benemérita, un sargento y un guardia.

Hace dos días se hallaban en huelga los obreros, que solicitaron la destitución del Ayuntamiento, al que dieron dos horas de plazo para abandonar los cargos.

Ayer a última hora de la tarde se reunieron en la plaza pública bastantes mujeres y chiquillos y marcharon hacia la casa consistorial para pedir la destitución del alcalde y la de los concejales.

Lanzaron gritos subversivos y una lluvia de piedras sobre la benemérita, cuya fuerza en evitación de desmanes custodiaba la casa municipal.

A consecuencia de la pedrea, resultó herido el alférez don Emiliano Soto.

Seguidamente se oyeron varios disparos de escopeta, y resultaron heridos el sargento Eusebio Palacios y el guardia Gregorio Carnes.

La benemérita repelió la agresión sin causar bajas.

Los huelguistas cortaron las comunicaciones telegráficas y telefónicas, al objeto de impedir que las autoridades solicitaran auxilio de la capital y pueblos inmediatos.

En la capital se tuvo noticias del suceso por los ocupantes de un automóvil que llegó por la noche.

Entonces salieron para Mombeltrán un capitán y fuerzas de la benemérita.

Inmediatamente salieron para el mismo punto el teniente coronel de la guardia civil y un comandante, designado juez instructor.

TUMULTOS EN VITORIA

Vitoria. — El gobernador, refiriéndose a los tumultos que se producen todas las noches para solicitar la libertad de los detenidos con motivo de los últimos sucesos ha manifestado que ha sostenido una conversación con el gobernador general de las provincias vasco navarras el cual le manifestó que procediera con la máxima energía.

Los detenidos han cesado en la huelga del hambre, que han mantenido durante dos días.

Han sido puestos en libertad cuatro detenidos, creyéndose que serán libertados los restantes a la mayor brevedad.

CONGRESO COMUNISTA

Sevilla. — Hoy comenzará el Congreso comunista que se celebrará en el pabellón de los Estados Unidos, en la Exposición.

Han llegado a Sevilla de Barcelona, Madrid, Vizcaya y Levante, muchas representaciones comunistas de hombres y mujeres.

La propaganda comunista ha sido intensísima, habiéndose colocado en las esquinas grandes carteles rojos anunciando el programa del Congreso.

MANEJOS CONTRA EL REGIMEN

Bilbao. — El gobernador ha manifestado que conoce los manejos de determinados elementos contra el régimen, añadiendo que está dispuesto a proceder con la máxima energía.

LA SITUACION EN CORDOBA

Córdoba. — En el Gobierno civil se ha notado extraordinario movimiento.

El gobernador ha conferenciado extensamente con los jefes de la guardia civil, policía y ejército.

Interrogado por los periodistas dijo que lo único que podía manifestar era que se preparaba un movimiento de gran importancia de carácter general y estaba adoptando precauciones necesarias para hacerlo abortar, y garantizar el orden público en todo momento.

Prometió facilitar más detalles en cuanto pueda, que acaso sea en plazo breve y de momento se negó a ser más explícito.

Por noticias particulares se sabe que se vió pasar por Loja (Granada) con dirección a esta provincia un camión ocupado por unos individuos que llevaban una bandera roja y daban vivas al comunismo.

Se ha ordenado que salgan fuerzas con objeto de detenerlos.

LA HUELGA DE MELILLA

Melilla. — Continúa la huelga del personal que trabaja en las canteras y en la Junta de Obras del Puerto.

Hoy entraron al trabajo cien obreros sustitutos, esperándoles a la salida en diversas calles algunos huelguistas que les golpearon produciéndoles a algunos de ellos, contusiones leves.

Los incidentes fueron sofocados por los guardias de seguridad que acudieron en camión automóvil practicando 16 detenciones.

Las autoridades han adoptado precauciones para garantizar el orden.

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' -
Reservas: " 50.000.000' -

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

La sucursal en TARRAGONA (Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, obonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

Deportivas

FUT-BOL

L'ACONTEIXEMENT FUTBOLÍSTIC DE DEMA

Hi ha molta expectació amb visites a la jornada futbolística que demà, festivitat de Sant Josep, ens depara el programa esportiu de nostra ciutat.

Un grup de jaios s'enfotará a un altre grup de joves i qui en surti guanyador s'emportará la formosa Copa ofrenada per un soci "jiao", quin nom deu ésser desconegut si bé nosaltres prou coneixem.

Ens han dit que no el diguéssim i no podem menys que obeir.

Sabem de bona procedença que uns i altres equipiers s'han vingut entrenant. Els jaios rebaixan grasa i els joves xutan a goal.

Qui guanyará? Creiem que els jaios, quin equip és prou potent per a afrontar qualsevol difícil situació, i quins devaners són uns veritables assos en el que a clavar goals pertany.

L'equip veterà respon als noms de: Gasulla, Nogués, Pascó, Cardona, Pellicer, Bas, Ferrer, Nadal, Gibert, Eliseo, Rosanes i Genaro Casas.

En quant a la jovenalla, avui dia podem dirlos-hi inclús titulars del Club degà, se'ns diu en un principi que posará en peu el conjunt següent: Rueda, Bordas, Francesch, Martorell, Vicens, Alegret, Yanguela, Delclós, Cobos, X., i Navas.

Hom ja sab prou que la senyoreta "Gimnàstic" honorará l'estadi local llençant el kick-off.

Arreu conegut també és, que la brillant música del Regiment local amenitzarà l'espectacle.

Enfi, i có ho diem nosaltres per si tú, lector, no n'estàs enterat, ja gairabé no quedan localitats ni menys llotjes per a tan sensacional i grandios esdeveniment.

Cal que l'apresuris i passis aviat per la guixeta a comprar-te el teu "boleto" si vols demà fruit d'un matx tan interessant.

Aquest cop és el tercer que s'anuncia, i si mal no recordem diu l'adagi que a la tercera va la vençuda. Per có sens dubte plogué abundantment abans d'ahir i ahir també, i qui sab si avui. Per a que demà brilli un sol esplèndid i per a que els jaios no es trenquin l'osamenta si els "petits" els fan traveta i cauen en alguna ocasió.

El terreny de joc estarà prou tou.

Tarragonins tots, no hi man-

queu, que encóntres d'aquesta mena sols es veuen cada cent anys.

HOC-KEY

UN APAT DELS "HOCKEYMENS"

Ha acabat ja la temporada d'hockey a Catalunya, assenyalant com cada any succeeix un canvió i un colista, Fou aquest el Vilanova, mentres el Polo capdavanter a la puntuació s'apropia el títol de campió.

Hom sab que avui dia és gairabé difícil assolir classificació superior a la dels cercles Polo, Barcelona H. C. i Terrassa, entitats d'alló més antigues en la pràctica de l'esport del stick, i quines fa ja molts anys es disputen la supremacia del mateix.

Després dels cercles esmentats, han sigut enguany els Intrèpits qui han donat el cop sorpresa que l'any passat donaren els nostres, fent prodigar bona feina als equips dalt esmentats, i sa puntuació final prou reflexa llur excel·lent actuació.

En canvi el Gimnàstic ha tingut poca sort en la temporada just finida, i amb tot, s'ha classificat davant del Junior i també del cercle vilanoví.

Els components de l'onze gimnàstic volguèren celebrar l'haver finit el campionat, i s'ajuntàren tots plegats, acompanyats per alguns ex-jugadors i directius a l'Europa, abans d'ahir per la vetlla, i allí foren comentades les incidències hagudes i els entrebancs passats.

Algun jugadors que, pel que es veu, deu sentir-se jiao de debó, pretengué anunciar sa definitiva retirada.

No li valgué, però. L'any que bé, sigui de titulars o reservistes, seguiran els vells jugadors locals recullint cabacets pels camps catalans.

No mancàren parlaments, i Gibert, Guerrero, Nadal i Montagut,

ens obsequiàren amb quiscuna charla que bastant es diferencià de les d'en Garcia Sanchiz.

Es brindà per l'èxit futur del nostre cercle dins l'activitat hockeyística de nostra Catalunya, i l'apat romangué en tot moment replé de bon componerisme i amb un humor excel·lent per part dels assistents.

Bona recordança s'ofrenà també a Alaix, Costabella i Cobos, jugadors els dos darrers i directiu el primer, amb residència actual a Barcelona.

Fórem uns setze els allí reunits i el sopar resultà bastant migradet si hom té en sompte les pessetes que aportà per barba.

DRUGUERIA

DE TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 9

AZUCAR blanco fino kilo	1'40
ACEITE puro oliva finísimo	litro	2'25
Id. puro de oliva, primera	"	2'15
Id. puro de oliva, segundada	"	2'05
Id. Benlloch florete	"	0'70
Id. bomba extra	"	1'20
ARROZ Benlloch 1. ^a kilo	0'60
BACALAO libro extra sup.	"	2'20
JABON Pinta extra	"	1'10
Id. oliva, extra, trozo de 1/2	"	0'50
QUESO Holanda tierno, 1/2	"	4'00
Id. Mahon tierno, pieza entera	"	4'25
SARDINAS en aceite desde, lata	0'35	
MIEL pura, romero, blanca, kilo	2'00	
MANTEQUILLA asturiana pura, lata de	1/2	4'50
Id. asturiana, pura, lata 1/4	"	2'50

Servicio a domicilio
PATATAS BUFFÉ, los 10 kilos 3'75 pesetas

CLINICA QUIRURGICA del DR. ENRIC GUASCH

Metge operador de l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, de Tarragona

Tractament de les malalties quirúrgiques. — Operacions. — Habitacions confortables e higièniques construïdes expressament per a casos quirúrgics, amb calefacció i aigua corrent, calenta i freda. — Material portàtil per a operacions a domicili.

TARRAGONA CONSULTA: Rambla de Sant Joan, 25, Pral. : : De 11 a 12 i de 3 a 5. : Festius de 10 a 12 : : Telèfon. núm. 169. B. : :



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

NOTAS LOCALES

GACETILLA

FUNCION CUARESIMAL

Hoy, por la tarde, a las seis y media, en la santa iglesia Metropolitana tendrá lugar solemne función cuaresimal con los cultos siguientes: Rosario, Viacrucis y sermón.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

En el teatro de "Acción Católica" dió anoche su anunciada conferencia el abogado don Eudaldo Melendres, sobre el divorcio.

La amena e interesante conferencia de la cual procuraremos dar un extracto a nuestros lectores, fué escuchada con verdadero placer, oyéndose al final sinceros y nutridos aplausos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

CONGREGACION DE LA P. SANGRE

La Venerable Congregación de la Purísima Sang de N. S. J., solemnizará a la iglesia de Nazareth la festividad del Diumenge de Rams, començant la funció a les sis de la tarda amb les oracions de consuetud i sermó a càrrec del M. I. doctor En Josep Vallés, canonge lectoral de la Seu, que versarà sobre la "Mort de Jesús i Llançada".

A les set es cantarà a tota orquestra el "Miserere", mentre s'inicia l'adoració de la santa imatge del Crucificat, titular de la Congregació, pels senyors congregants i tots quants fidels d'ambdós sexes ho desitgin.

La Junta directiva agrairà la major assistència possible de senyors congregants a l'ementat acte amb l'escut reglamentari, de vent advertir que, a fi d'organitzar de la millor manera l'acte de l'adoració, els congregants utilitzin la sala de sessions i les dependències annexes.

ENTRESUELOS VALENCIA

Jerseys lana señora, a 3'95 ptas. Apodaca, 11. Entresuelo

"El Mont de Pietat de la Mare de Déu de l'Esperança" (Delegació de Tarragona) Institució benèfica de préstecs prestataris de la Caixa de Pensions per a la Veïlla i d'Estalvis, ha concedit durant al primer any de la seva actuació 272 préstecs en forma corrent i 14 en forma amortitzable, entregant-se 8.700'50 pessetes garantides per joies i objectes diversos, havent-se retirat i prorrogat 118 operacions per un capital de 4.242'75 pessetes. Es vengueren en pública subasta 3 lots garantia d'operacions vençudes.

Sus ojos cansados buscan la luz.



HAGASE EXAMINAR LOS OJOS INMEDIATAMENTE POR

C. COTTET

EL MEJOR DE ESPAÑA PORTALES TARRAGONA

DE SOCIEDAD

Anoche salieron para Madrid nuestros estimados amigos los Marqueses de Muller, con el objeto de pedir la mano de la distinguida señorita D.ª Blanca de Morenes y de Carvajal, hija de los Excmos. Sres. Condes del Asalto, para su hermano don Luis de Muller y de Ferrer. Dicha petición tendrá lugar mañana, festividad de San José.

Al transmitir esta noticia a nuestros lectores lo hacemos con particular agrado por las relevantes cualidades de ambos simpáticos novios y por afectar este acontecimiento a dos distinguidas familias tarraconenses, muy apreciadas en nuestra población. A ellas y muy especialmente a los nuevos prometidos, expresamos nuestros mejores votos.

Hoy, conmemoración de los Dolores de la Santísima Virgen, celebran sus días muchas damas y señoritas de nuestras más significadas familias cristianas.

Entre ellas recordamos las distinguidas damas:

Janer de Blanes; Valls de Artal; Escofet, viuda de Romeu; Baldrich de Oliva; Aymat, viuda de Sanpedro; Lindemán, viuda de Cobos; Boada de Soler; Rimbau de Orovio; Soler de Rodríguez; Rosell de Sans; Balcells, viuda de Chacón; Mallol, viuda de Vergara; Soliano de Sevil; Teixidó de Delclós; Bertrán, viuda de López; Gabriel de Roca; Moragas de Gramunt; López de Algueró; Barbat de Pallarés; Olivé de Martín y Martínez de Clanchet.

Señoritas: Cabré, Artal (luto), Gener, Reyes, López, Deixeus, Vidal Fontanals, Alasá, Bessa, Pozo de Querol, de Muller de Abadal, de Querol de Muller, Chacón, Tutusaus, Alacreu y Virgili.

Les deseamos un día cristianamente feliz y colmado de bendiciones.

Ayer efectuóse el sepelio del cadáver de don Claudio Borrás, comandante de carabineros, fallecido el día anterior.

Presidió el fúnebre acto el M. I. doctor Borrás, el jefe de carabineros y deudos y amigos del finado.

La fuerza de carabineros hizo en el campo de Marte las descargas de reglamento.

Descanse en paz y rueguen por su alma nuestros lectores.

Con objeto de restablecer su salud, salió ayer para Oliana nuestro particular amigo, Rdo. don Francisco Tapiés.

Escola del Treball

CONSTRUCCIO D'UN TALLER

COBERTA

A la Secretaria de l'Escola del Treball, carrer Jaume I, estaran exposats de set a nou del vespre, des del dia 18 al 26 inclusiu els plecs de condicions pel subministre i collocació d'una coberta de pissarra artificial.

Les propostes s'admetaran fins el dia 30, a les vint-i-una.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Ciudad de Cádiz", procedente de Barcelona, con carga general y 2 pasajeros.

Vapor español "Abando", procedente de Valcarca, entró por mal tiempo.

Salidas

Vapor español "Ciudad de Cádiz", con carga general y 2 pasajeros para Las Palmas y escalas.

Vapor alemán "Bessel", con carga general para Valencia.

Quedan en puerto

Vapor español "La Guardia", cargando vino.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor panameño "Cataluña".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor italiano "Guido Brunner", procedente de Génova.

Vapor español "Ciutat de Tarragona", procedente de Barcelona.

Vapor alemán "Girgenti", procedente de Cartagena.

Vapor italiano "Calolam", procedente de Barcelona.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones bajas Península Ibérica; altas Norte e islas Británicas; probable Aragón y Cataluña, vientos moderados del Norte y chubascos en el Este de España; aguaceros. — Rufas aéreas del Sur de España y Canarias; chubascos del Oeste; marejada en el Golfo de Cádiz, Mar Ibérico y Mar Balear.

COMANDANCIA DE MARINA

Don Jacobo Gener y Fossi, Capitán de Navío de la Armada, Comandante militar de Marina de esta provincia y Director local de Navegación y Pesca Marítima.

Hago saber: Que en el Diario Oficial del Ministerio de Marina núm. 59 de fecha 11 del actual se publica la siguiente Orden Ministerial:

"Iltmo. Sr.: El Gobierno de la República se ha servido disponer que la conferencia Nacional de Armadores y Constructores Navales a que se refieren las Ordenes Ministeriales de los días 13 y 23 de enero último, se reúna para comenzar sus deliberaciones el día 21 del actual, a las 11 de la mañana, en el salón de las Juntas del Ministerio de Marina, bajo la presidencia del ministro, que podrá delegar en el director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas. Y teniendo en cuenta que las materias que han de estudiarse tienen un interés no limitado al de las Industrias de Navegación y Construcción Naval, puesto que afectan también directamente a los intereses mercantiles en general y especialmente a los del Comercio de exportación, se invita para que concurren a dicha conferencia por medio de un representante cada uno, que no sea naviero, ni consignatario de buques, ni constructor naval, las siguientes Entidades: Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; Cámara Oficial Uvera de Almería, Cámara Oficial Naranjera de Valencia, Asociación Patronal de Exportadores de Gran Canaria, Sindicato Unión de Exportadores de Tenerife, Asociación de Ingenieros Navales. Asistirán a la conferencia los jefes de las Secciones de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, y actuará como secretario don Emilio Suárez Fiol, jefe de Negociado en dicho Centro directivo.

Madrid, 10 de marzo de 1932. — G. ralt."

Lo que por medio del presente se hace público para conocimiento de las personas y Entidades a que pueda interesarles.

Tarragona, 16 de marzo de 1932. — Jacobo Gener.

Don Jacobo Gener y Fossi, Capitán de Navío de la Armada, Comandante militar de Marina de esta provincia y Director local de Navegación y Pesca Marítima.

Hago saber: Que en el Diario Oficial del Ministerio de Marina núm. 59 de fecha 11 del actual se publica la siguiente Orden Ministerial:

"Indeterminado. — Iltmo. Sr.: Para cumplimentar lo dispuesto en el tercer artículo adicional de la ley de 12 de enero del corriente año, relativa a la

Marina civil, el Gobierno de la República se ha servido disponer que la ponencia a que se hace referencia en el mismo y que será presidida por el Director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas esté integrada por dos diputados a Cortes designados por el presidente de la Cámara; un representante de los Navieros, otro de los Consignatarios, uno de los Armadores de buques de pesca, otro de los Constructores Navales (uno de capitanes y piloto y otro de los maquinistas), todos ellos elegidos o designados por las correspondientes Asociaciones; un representante de la Cámara de Comercio designada por la Federación, y como secretario el asesor de la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas. Con el fin de que la Ponencia arriba citada proceda a la mayor brevedad al estudio y propuesta de las materias que han de someterse a la misma, las referidas Asociaciones se servirán designar su respectivo representante dentro del plazo de diez días, a contar de aquel en que esta disposición les sea comunicada, y notificarla a este Ministerio a los efectos de la designación nominal de los referidos representantes y teniendo en cuenta que si entre las varias Asociaciones de sectores de la misma naturaleza no hubiera acuerdo en el que ha de representarla será designado libremente cualquiera de los propuestos.

Madrid, 9 de marzo de 1932. — G. ralt."

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y en particular de las Entidades a que pueda interesar.

Tarragona, 16 de marzo de 1932. — Jacobo Gener.

Ha quedado calada y en disposición de pescar la Almadra de nominada "Cap de Terme", sita entre Vandellós y Ametlla.

ESTACION SANITARIA DEL PUERTO DE TARRAGONA

La Superioridad, en telegrama circular de fecha 15, declara sueltas las siguientes procedencias:

Por peste: Jombel (Dakar), Alejandria (Egipto), Thynyanga (Tangania), Adamiyab (Bagdad).

Tifus exantemático: Chacikats, Djibia y Roinset (Tunisie).

Por viruela: En 47 Estados del distrito de Columbia. Choultry of London Bombay.

Por cólera: Camderwell Hington, Lamth, Southvart, West, South brouch, Tynemouth, Wallseed (Inglaterra y Gales), debiendo considerarse como limpias las no indicadas en el referido telegrama.

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entretiempe, a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo



felicitat perquè ha rematat el dia amb

XAMPANY L'AVERNOYA

CAVES J. RAVENTOS

SANT SADURNI DE NOYA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.



Difícilmente se encontrará en el mundo entero un remedio más famoso

El escudo de la Orden del Carmen (garantía de su legitimidad), de relieve en el frasco e impreso en la etiqueta, es la máxima garantía de su eficacia en mareos, indigestiones, ataques nerviosos, desajustes periódicos, etc.

AGUA DEL CARMEN DE LOS CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA

Lleva más de dos siglos de fama mundial

Conferencias telegráficas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 17. — Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión duró desde las once y media a la una y media.

Al salir el ministro de Obras públicas, facilitó una referencia de la reunión a los periodistas.

Manifestó el señor Prieto, que se había tratado del próximo viaje oficial del Presidente de la República, señalándose el siguiente programa:

Día 27. — Salida de Madrid, por la mañana, en tren especial, que llegará a Murcia a las cinco o las seis de la tarde.

Días 28 y 29. — Estancia en Murcia. Entre los actos que se celebrarán figura el de colocación de la primera piedra del pantano de Camarillas.

Día 29. — Por la noche, salida con dirección a Cartagena.

Día 30, miércoles, por la noche, salida para Baleares a bordo del crucero "Almirante Cervera".

Día 31 de Marzo y 1 y 2 de Abril. Estancia en Palma de Mallorca.

Día 3. — Estancia en Menorca.

Día 4. — Estancia en Ibiza y salida para Valencia.

Días 5 y 6. — Estancia en Valencia. Entre los actos que se celebrarán figura la colocación de la primera piedra del pantano de Benagébil.

Día 6. — Salida de Valencia, para llegar a Madrid a las siete de la mañana del día siguiente. El día 7, com o jueves, se celebrará por la mañana Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Prieto añadió que al crucero "Almirante Cervera" le escoltarán en su viaje a Baleares, varios destructores.

Respecto a los festejos que se celebrarán en Madrid para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, dijo el señor Prieto que el Presidente de la República había quedado en llamarle para concretar los actos que se celebrarán en el Palacio Nacional para conmemorar el 14 de Abril. Probablemente habrá un "gardenparty" en los jardines del campo del Moro.

Añadió el ministro de Obras públicas, que el jefe de Estado había firmado varios decretos de la Presidencia, Hacienda, Trabajo e Instrucción pública.

También firmó un decreto de su departamento, autorizándole a presentar a las Cortes un proyecto de ley conteniendo una fórmula para la prosecución de las obras de ferrocarriles suspendidas.

El señor Prieto recomendó a los periodistas que hablasen con el jefe del Gobierno, pues éste les podría ampliar la referencia.

Como los informadores comprobaban que el señor Azaña había ya salido, se trasladaron al palacio de Buenavista, donde un ayudante del jefe del Gobierno, les manifestó que el señor Azaña facilitaría la ampliación a primera hora de la tarde en los pasillos del Congreso.

PARA FESTEJAR EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Han celebrado una reunión el ministro de Obras públicas, el del primer aniversario de la proclamación de la República española.

El señor Prieto dió cuenta a los reunidos de que el Gobierno le había designado para la organización de estas fiestas, y agregó que, como el tiempo apremia, se había anticipado a hacer algunas gestiones.

El señor Prieto expuso a grandes rasgos a los reunidos el programa de fiestas populares que podría desenvolverse, y cuya base es la siguiente:

Una cabalgata nocturna alegórica, sobre el proceso que ha seguido la libertad de los pueblos.

Una batalla de flores en el Paseo de la Castellana.

Un festival de aviación en Carabanchel.

Una fiesta artístico-musical en la Plaza de Toros Monumental o en la antigua, con varias bandás de provincias y grupos de danzas regionales.

Un desfile por las calles de Madrid de todos los elementos típicos venidos de provincias, y dos exhibiciones de fuegos artificiales: una, en la Plaza de la Armada, y otra en el Parque del Retiro.

Los reunidos mostraron su conformidad con este anteproyecto y quedó acordada la constitución de una comisión organizadora.

Es probable que, aparte de estos festejos oficiales, se organizará una gran semana taurina, a base de cuatro o cinco corridas de toros, en la plaza Monumental.

El presidente del Consejo tiene el propósito de invitar al Gobierno a una comida el día 14 de Abril en la Presidencia.

Con este motivo, invitará también a los ex ministros, para celebrar juntos el aniversario de la instauración del régimen republicano.

EL CULTIVO DEL ALGODON

En el Ministerio de Agricultura se ha facilitado hoy copia del decreto relativo al cultivo del algodón en España.

En el preámbulo de dicha disposición se dice que el Gobierno se propone extender, en el plazo de cinco años, el cultivo del algodón a cien mil hectáreas, que puede implantarse con éxito en Sevilla, Huelva, Córdoba, Badajoz, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Cáceres y Toledo.

La parte dispositiva consta de diez y seis artículos.

Se establece para dicho cultivo la protección y vigilancia directa del Estado.

Las inscripciones de los terrenos se efectuarán en las oficinas de los institutos de fomento y cultivo algodonero de Sevilla.

El personal técnico vigilará la marcha del cultivo en dichas provincias.

En Enero de cada año el ministro de Agricultura fijará las indemnizaciones a otorgar, anticipos, precios, etc.

Para 1932 se fija la entrega gratuita de las semillas necesarias, a razón de 50 kilos por hectárea, y cien pesetas de subvención por hectárea. Además, se otorgará un anticipo de cincuenta pesetas por hectárea en secano y cien pesetas en regadío, para ayudar a los gastos de recolección.

Para la desmontación del algodón se crean factorías en Sevilla, Utrera, Fuentes de Andalucía, Lora del Río, Córdoba y Pedro Abad.

El Estado aportará el cincuenta por ciento del capital necesario para implantar el cultivo de algodón. El resto lo anticipará el Banco de Crédito Industrial, para amortizar en diez años.

Se formarán sindicatos para el aprovechamiento de los productos derivados del algodón. El aprovechamiento se verificará en una fábrica, que se crea al efecto, aportando el Estado en maquinaria o metálico el cincuenta por ciento del total de las instalaciones, y adelantando el restante cincuenta por ciento el mencionado Banco a la Federación de sindicatos, para amortizar en 10 años.

El aceite de semillas de algodón no podrá destinarse a alimentación.

Se destinan a la implantación del cultivo del algodón dos millones de pesetas consignadas para la Comisaría Algodonera del Estado, que se suprime, a más de las cantidades que estén en poder de dicha Comisaría, y un millón de pesetas que aportará el

comité industrial algodonero.

En años sucesivos se irán señalando las cantidades que aportarán el Estado y el Comité Algodonero.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Un reactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el presidente de la Unión de Funcionarios civiles, señor España.

El señor España nos ha dicho que, desde luego, los funcionarios acatarán la resolución de las Cortes derogando los aumentos que les fueron concedidos, pero suponen — nos agregó — que esto sólo significa un aplazamiento de la resolución definitiva de la cuestión, puesto que, legalmente, las categorías administrativas sólo podrían perderlas por degradación.

Además, — añadió — estiman los funcionarios que esto se halla en pugna con la orientación que, en materia político-social sigue hoy el Gobierno por medio del ministro de Trabajo. En efecto, éste ha dicho recientemente que no se puede rebajar los sueldos por ninguna causa, ni siquiera invocando el pretexto de las economías. Recientemente, para concretar más, el Consejo de la Corporación de la Banca, con el refrendo del ministro de Trabajo, acordó que no se podía, en ningún caso, rebajar los sueldos a los empleados de Banca y Bolsa. Si esto sienta una orientación por lo que se refiere a la administración privada — terminó diciéndonos — estiman los funcionarios que no debe ser aquella distinta en lo que atañe a los funcionarios del Estado.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos se reunió hoy en el Congreso, aprobando definitivamente el dictamen de Comunicaciones. En dicho presupuesto se aumenta a los carteros en 1'50 pesetas diarias. También se concede algún aumento a los peatones.

Se acordó que constara en acta el sentimiento de la Comisión, por la muerte de don Pedro Vergara, padre del presidente de aquella.

LA ASAMBLEA DEL RAMO TEXTIL ALGODONERO

Terminadas las tareas de la asamblea de elementos interesados en la venta de tejidos, celebrada en el Ministerio de Agricultura, se ultimó la redacción de un proyecto de reglamento que se someterá a los elementos industriales y comerciantes, para que, una vez aprobada, adquiera carácter oficial.

Esta noche regresan a Barcelona los elementos representativos del Comité nacional algodonero, señores Oliva, Bertrán y Serra. Alfredo Sedó, Olegario Godó y Casanovas, muy bien impresionados de la cordialidad y armonía que ha reinado en esta interesante asamblea.

HOMENAJE A MANUEL FONTDEVILA

Este mediodía se ha celebrado en el Hotel Palace el banquete en honor de Manuel Fontdevila, director de "Heraldo de Madrid", con motivo de haberle sido concedida por el Gobierno francés la Legión de honor.

Al acto han asistido quinientos comensales.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia ha manifestado a los periodistas que había sido nombrado don Germán Ruiz Moya, juez de Córdoba, para entender en las supuestas irregularidades administrativas en la Conferencia Hidrográfica del Ebro escrito de las Cámaras de la pro-

piedad urbana respecto al decreto últimamente dictado, aclaratorio del de alquileres.

En dicho escrito — agregó — se dice que las manifestaciones contenidas en el preámbulo del decreto aclaratorio constituyen un error vidente. La Cámara de la Propiedad — añadió — ha olvidado que la citada disposición no es más que un acto de interpretación auténtico, en la que el autor del decreto de 29 de diciembre de 1931 aclara lo que quiso decir. Cabe decir se procedió o no con acierto restableciendo esa regularización nueva y única. Lo que no cabe sostener es que procediera con error al interpretar su nuevo designio. Otro argumento legal que se indica contra la alteración y contra el decreto es el haber sido convertidos en leyes por las Cortes Constituyentes los reales decretos de 26 de diciembre de 1930 y 15 de Marzo de 1931.

En este punto — siguió diciendo — la Cámara de la Propiedad Urbana incurre en confusión que precisa aclarar. Reconozco que esos reales decretos, aunque convertidos en leyes de la República, caducaron el 31 de diciembre de 1931. Pero de tal caducidad, no se deduce consecuencia alguna. Los decretos nacidos en virtud de sus mandatos estaban protegidos y amparados por una ley, que no puede ser derogada por decreto. Ahí está la confusión; el decreto no viene a derogar ninguna ley, porque esta ley ha dejado de serlo en 31 de Diciembre pasado; viene a sustituirle únicamente y precisamente porque ha caducado y es necesario establecer una nueva regulación de la materia, sin no se

quiere que todo lo relativo al arrendamiento de fincas urbanas vuelva a ser regido por preceptos del Código civil.

Como a partir del 31 de diciembre pasado no había disposiciones aplicables sobre la materia, fuera de lo que el Código civil dispone, precisaba dictar un nuevo decreto en espera de que las Cortes aprueben la correspondiente ley. En cuanto a la información pública se refiere, el artículo quinto del decreto aclaratorio establece que pueden acudir a la información los inquilinos y caseros y no hay razón para que la Cámara deje de acudir a la información como uno de tantos informantes, a lo que no hay motivo para llamar contentientes.



EXTRANJERO

RATIFICACION DE TRATADOS

Roma. — El Consejo de ministros, ha aprobado un proyecto de ratificación de los recientes acuerdos comerciales concertados por Italia con Austria Hungría, Alemania y España, así como el "modus vivendi" italo-francés de 4 del actual.

BANQUETE A LOS PRINCIPES DE PIEMONTE

Nápoles. — A bordo del acorazado "Queen Elisabeth" el jefe de la escuadra inglesa ha ofrecido un banquete a los príncipes de Piemonte.

Asistieron también numerosas personalidades.

EL DUQUE DE TOLEDO

Palermo. — Procedente de Alejandría ha llegado a bordo del vapor "Champollion" el duque de Toledo, después de haber realizado un viaje por Oriente.

Don Alfonso de Borbón ha visitado los principales monumentos, embarcando luego en el mismo vapor, que ha zarpado para Marsella.

DEL ULTIMO COMLOT RACISTA. - OFICIALES DE POLICIA PROCESADOS

Berlín. — La policía practica numerosos registros en los domicilios de significados elementos nacional-socialistas sospechosos de maniobras contra la seguridad del Estado.

En Rosenheim (Baviera), en un registro, la policía ha descubierto un depósito de armas y municiones, habiendo practicado tres detenciones.

El juzgado de instrucción que entiende en el sumario para esclarecer el complot racista descubierto la semana pasada con ramificaciones entre elementos de la policía, ha ordenado el procedimiento y prisión del teniente de policía Lange y del brigadier-jefe Briesen, bajo la acusación de complot contra la seguridad del Estado.

EL TRATADO DE COMERCIO CON ITALIA

Roma. — El tratado comercial fijado por el ministro de Negocios Extranjeros, señor Grandi, y el embajador de España, señor Alomar, es el primer acuerdo completo concertado con la República española.

El tratado contiene la cláusula de nación más favorecida.

Fija los derechos a pagar para casi todos los artículos, especialmente para las conservas de pescado, que pagarán cuarenta liras oro por quintal. Se levanta la prohibición para la importación de plátanos a Italia.

Por otra parte, la tasa "ad valorem", en muchos casos queda suprimida y en otros reducida.

Italia recibe para automóviles y sederías los mismos derechos concedidos a Francia.

Ambos países se reconocen los contingentes más elevados.

El trato comercial tendrá un año de duración y podrá ser prorrogado indefinidamente. Para denunciarlo deberá avisarse con seis meses de tiempo.

¿SE INTENTABA UN ATENTADO CONTRA EL CANCELLER?

Berlín. — La policía practica averiguaciones para esclarecer el siguiente suceso, al que de todos modos no se le ha concedido gran importancia:

A las dos de la madrugada, el doctor Goebels, significado elemento del partido de Hitler, llamó por teléfono al canciller Brüning, para ponerle sobre aviso de que determinados elementos disidentes del partido nacional-socialista estaban tramando un complot contra su vida.

El secretario de Estado, doctor Punder, que recibió la confidencia, dió parte a la policía.

En los centros berlineses se estima en general, que el diputado Goebels ha buscado con ello desprestigiar a Stennes y Strasser, que habían sido hombres de la confianza de Hitler y que ahora, por el contrario, hacen una guerra a muerte a los nacional-socialistas.